



Los horrores del Halloween, en una maquiladora mexicana

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS :: 06/11/2005

Muchos disfraces de Halloween que se utilizan este año en Estados Unidos y Europa fueron confeccionados por menores mexicanas que laboran en Rubie's de México, empresa que maquila para Mattel y Warner Brothers

Una comisión de trabajadores de esa compañía viajó a Estados Unidos e interpuso una demanda por violaciones laborales en el marco del Tratado de Libre Comercio en materia laboral

Los trabajadores de Rubie's de México, hartos de la impunidad de la maquiladora que los obliga a laborar jornadas extenuantes y les niega sus derechos sindicales ícon la anuencia de las autoridades laboralesí, decidieron viajar a Estados Unidos para denunciar las violaciones a sus derechos laborales y humanos.

Es otra cara de la globalización y del libre comercio. Los trabajadores fueron al otro lado no como indocumentados, sino como ciudadanos mexicanos que acuden a instancias del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para hacer valer derechos que en México no se respetan.

La empresa Rubie's, con sede en Nueva York, contrató una maquiladora en Tepeji del Río, Hidalgo, la cual emplea niños y explota a sus trabajadores con bajos salarios, condiciones insalubres, abusos, sin pago de horas extras, ni de las prestaciones de ley.

El 25 de abril pasado, Rubie's de México despidió a 60 trabajadores que buscaron mejorar sus condiciones laborales afiliándose a un nuevo sindicato. A pesar de haberse firmado un contrato colectivo de trabajo, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) Núm. 6 otorgó un amparo a la empresa en contra de sus empleados.

Con el apoyo de la Federación de Trabajadores "Vanguardia Obrera" (FTVO) de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), una comisión de trabajadores de esta empresa visitó Nueva York y Washington del 10 al 14 de octubre pasados, donde presentaron una denuncia contra el gobierno mexicano y contra Mattel y Warner Brothers ílas empresas para las cuales trabaja la maquiladora en cuestióní ante la Oficina Administrativa Nacional (OAN) del Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte por incumplimiento de su deber bajo TLCAN.

Al otro lado para defender el empleo de este lado

En Nueva York, los trabajadores y miembros de organizaciones solidarias efectuaron un mitin frente a la tienda Target, una de las principales compradoras de los disfraces de halloween que fabrica Rubie's de México y que vende con las marcas Barbie y Harry Potter de Mattel Inc. y Warner Brothers.

La manifestación tuvo amplia cobertura en medios estadounidenses. El objetivo fue

sensibilizar a la opinión pública de Estados Unidos y orillar a las empresas trasnacionales involucradas a mejorar los salarios y las malas condiciones laborales, y que sea reconocido el sindicato elegido por los trabajadores, así como la reinstalación de los despedidos. Mattel cuenta con un código ético con el que supuestamente asegura que cualquiera de sus fábricas y licenciatarios deben cumplir las leyes laborales y prohíben el trabajo infantil. En México no se cumple.

A principio de año, los empleados de Rubie's de México se adhirieron al sindicato del ramo, afiliado a la FTVO que encabeza Salim Kalkach Navarro.

La mayoría fueron despedidos ilegalmente por la empresa, pese a la firma del contrato colectivo de trabajo iratificado por la JFCAí el 11 de mayo pasado. Después, empresarios y autoridades lo desconocieron.

La demanda ante el TLCAN

El 14 de octubre, los trabajadores de esta maquiladora, junto con la FTVO y las organizaciones estadounidenses Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y el Proyecto de Educación Laboral en las Américas/Estados Unidos (US/LEAP), presentaron una denuncia ante la OAN "por diversas violaciones a los derechos laborales y humanos cometidas por el gobierno mexicano, a través de la empresa Rubie's de México bajo el amparo de la JFCA No. 6".

El Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN) se firmó en el marco del TLCAN y permite la intervención de la OAN cuando las violaciones a los derechos laborales son solapadas por los gobiernos.

En la denuncia ante la OAN, formalmente conocida como "comunicación pública", se documentan las violaciones al derecho de libertad sindical (la JFCA y la empresa se niegan a reconocer al sindicato), a la contratación y a la negociación colectivas (se impuso un sindicato de protección de la CTM que no defiende a los trabajadores); por contratar menores de 14 años y someter a jornadas extenuantes y sin pago de horas extras a jóvenes de 14 a 16 años. También denuncian las malas condiciones de trabajo y la discriminación (se despiden a mujeres embarazadas).

El objetivo de esta denuncia es que la instancia trinacional elabore un informe que sirva para resolver favorablemente las demandas y los derechos de los trabajadores.

En tanto, en México el sindicato espera la resolución de dos amparos contra la decisión de la JFCA, procedimientos jurídicos que no avanzan pues la autoridad no ha emplazado a Rubie's de México.

Fuente: Masiosare

https://www.lahaine.org/mundo.php/los_horrores_del_halloween_en_una_maquil